

En la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades del Senado, sobre la aprobación de una Estrategia Europea para las Universidades

Vázquez advierte que si el Gobierno no rectifica en la norma “no se podrá converger hacia un grado europeo”

18, mayo 2022-

GPP SENADO

- El senador por Murcia, Juan María Vázquez, ha advertido al Gobierno que, “si no se flexibiliza la duración de los grados, si el Gobierno no rectifica en la norma, será imposible converger hacia un grado europeo común”.
- El portavoz de Universidades del GPP defendía una moción en la que se insta al Gobierno a facilitar el debate y la aprobación de una Estrategia Europea para las Universidades, acorde con la propuesta de la Comisión Europea.
- “El Gobierno de España y el Ministerio de Universidades deben dar una respuesta acorde a la demanda de la iniciativa”.
- Ha explicado que, desde el 2017, el programa de universidades europeas ha supuesto un paso más en el conocimiento y reconocimiento del sistema europeo de educación superior. 25 son las Universidades españolas que a día de hoy participan activamente en el programa.
- “La Comisión Europea da un paso más”, ha asegurado Vázquez y ha añadido, “creo que estamos ante una decisión que bien entendida y bien compartida puede cambiar el futuro de la educación superior en la Unión Europea”.
- Juan María Vázquez ha afirmado que “España necesita que sus universidades sean el faro que conduzca los destinos de los más de los 450 millones de europeos que vivimos en la Unión”.
- “España debe estar preparada y liderar el proceso. El éxito de esta iniciativa necesaria para Europa y, por ende, para España, requiere la alineación de las prioridades políticas y de inversión europea, nacionales, de las CC.AA. y de las propias universidades”.
- El portavoz popular ha pedido un debate en el marco del Sistema Universitario en España que tenga como destino el compromiso del Gobierno de España con la Estrategia Europea de Universidades, acorde a los principios generales propuestos por la Comisión Europea.

- Para ello, Vázquez ha asegurado que será necesario evaluar y adaptar la normativa vigente y los programas existentes para permitir la participación de las universidades españolas en el nuevo marco europeo de cooperación transnacional; facilitar la identidad y la movilidad de los universitarios europeos; las redes y programas conjuntos; así como el reconocimiento de los estudios, promoviendo la coordinación de la Educación Superior, la Investigación y la Innovación en una estrategia compartida con el resto de los países de la Unión Europea.